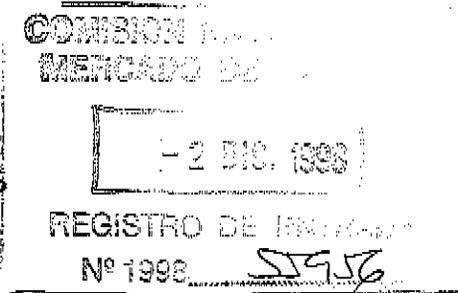




COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid



Madrid, 2 de diciembre de 1998

La Junta General de Accionistas de Papelera de Besaya, S.L. ha aprobado aumentar el capital social de la compañía hasta la cifra de 1.000 M Ptas., siendo el periodo de suscripción desde el día 1 al 31 de enero de 1999.

Con esta ampliación, queda cumplido, en lo relativo a desembolsos, el acuerdo suscrito entre SNIACE, S.A. y el Grupo Inversor dueño de PASTGUREN para la constitución de PAPELERA DE BESAYA, S.L.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de SNIACE COGENERACIÓN, S.A. ha aprobado una ampliación de capital de 1.400 M Pta.s.

SNIACE, S. A.